



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**CECYTE**  
Zacatecas

**Sección:  
No. Oficio**

**Dirección General  
DG-114/2023**

**Asunto:**

**Plan de trabajo de Ética 2023**

**Guadalupe, Zacatecas., 31 de enero del 2023**

**LIC. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
PRESENTE**

Por este conducto, me permito realizar la entrega en formato impreso del Programa de Trabajo del Comité de Ética del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas correspondiente al ejercicio 2023.

Es preciso mencionar, que el Colegio asume con éste documento un compromiso Institucional para sujetarse a lo estipulado con el Código de Ética del Gobierno del Estado y la actual administración.

Adjunto acta de sesión en la que se aprobó el Plan de trabajo, así como copia de la convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi atenta y especial consideración.

**ATENTAMENTE  
"BIENESTAR Y PROGRESO"**

**MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES  
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEZ**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL  
CECYTE ZACATECAS

c.c.p. Integrantes del Comité de Ética del CECYTEZ.  
c.c.p. Archivo.

M'J.C.O.F./amlr



**PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2023  
COMITÉ DE ÉTICA DEL**



SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE ZACATECAS

**DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Hoja 1

No. actividad	Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
								Hombres	Mujeres
1	Elaboración y entrega de informes trimestrales.	Elaboración y entrega en tiempo y forma de los informes trimestrales que solicita la Secretaría de la Función Pública a través del Órgano Interno de Control.	<b>Principios rectores:</b> Eficiencia, rendición de cuentas, disciplina. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, actuación e información pública, control interno, control procedimental administrativo e información pública.	ene-23	dic-23	Informes trimestrales, acuses de recibo de la Función Pública y el O.I.C.		3	5
2	Difusión virtual del Código de Conducta de las personas Servidoras Públicas del CECYTEZ.	Contar con una estrategia de difusión virtual del Código de Conducta del CECYTEZ.	<b>Principios rectores:</b> imparcialidad, eficiencia. <b>Valores:</b> Respeto, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, procedimiento administrativo.	feb-23	dic-23	Evidencia fotográfica de difusión (capturas de pantalla de página oficial y redes sociales institucionales)		497	411
3	Difusión virtual del directorio de integrantes del Comité. Difusión virtual del formato para mecanismo de queja, denuncia o sugerencias.	Que las personas que laboran en el Colegio, así como las y los usuarios conozcan a las personas que conforman el Comité así como el mecanismo de denuncia. Con ello garantizar el fomento de una cultura de legalidad, ética e integridad.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	feb-23	dic-23	Publicaciones en redes sociales, página oficial del Colegio, si existen capacitaciones de las mismas, evidencia fotográfica de la difusión en centros y planteles.		497	411

Handwritten initials and signatures in the top right corner.

Handwritten signature 'ay'.

Large handwritten signature and scribbles in blue ink.

No. actividad	Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
								Hombres	Mujeres
4	Difusión del Código de Ética del Gobierno del Estado para personal de nuevo ingreso, ejercicio 2023.	Dar a conocer el Código de Ética y sensibilizar al personal de nuevo ingreso del ejercicio 2023.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	feb-23	sep-23	Evidencia de capacitación o charla informativa mediante listas de asistencia, aula virtual, fotografías, videos, y otros medios utilizados para tal fin. Copia de las Cartas compromiso entregadas a personal de nuevo Ingreso en el 2023.		N/A	N/A
5	Difusión del Código de Conducta de las personas servidoras públicas del CECYTEZ, aprobado por la Secretaría de la Función Pública.	Dar a conocer y sensibilizar mediante capacitación o charlas informativas el Código de Conducta vigente aprobado por la S.F.P. al personal que labora en el Colegio.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	feb-23	sep-23	Evidencia de capacitación o charla informativa mediante listas de asistencia, aula virtual, fotografías, videos, y otros medios utilizados para tal fin.		497	411
6	Mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Llevar a cabo un registro y seguimiento de quejas y denuncias recibidas por el Comité de Ética, así como el Órgano Interno de Control, u otras áreas involucradas, para su trámite correspondiente.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad, imparcialidad, eficiencia, control interno, procedimiento administrativo. Valores: Respeto, respeto.	ene-23	dic-23	Registro de seguimiento de quejas recibidas, oficios y correspondencia emitida y recibida de las diferentes áreas de atención a la queja o en su caso copia de las minutas de reunión de Comité.		N/A	N/A

4/F


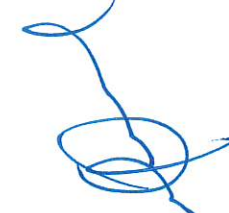


*[Handwritten signatures and initials]*

## DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Hoja 3

No. actividad	Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
								Hombres	Mujeres
7	Instalación de avisos en espacios visibles de las escuelas, alusivos al mecanismo de quejas y denuncias según el Protocolo contenido en el Código de Ética del Gobierno del Estado.	Difundir en la comunidad escolar (alumnado, profesorado y madres y padres de familia) directorio del Comité, correo electrónico, whatsapp y otros medios para recepción de quejas, denuncias o sugerencias contra cualquier acto de violencia escolar o laboral y posibles actos de corrupción. Para fomentar una cultura de legalidad, ética e integridad.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	feb-23	dic-23	Evidencia fotografica de la instalación de avisos en los espacios comunes de las escuelas pertenecientes al CECYTEZ.	N/A	N/A	N/A
8	Jornadas de capacitación y sensibilización a personas Servidoras Públicas en materia Derechos Humanos y Perspectiva de Género.	Sensibilizar a las personas Servidoras Públicas del Colegio sobre temas de derechos humanos y Perspectiva de Género, así como atender las invitaciones que se realicen por parte de instancias gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, Comisiones de Derechos Humanos al CECYTEZ en materia de capacitación.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, información pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad.	mar-23	nov-23	Invitación a capacitación, talleres o pláticas, y evidencia generada como: listas de asistencia, archivo fotográfico o informe de la actividad realizada.	100	100	100

17

No. actividad	Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
								Hombres	Mujeres
9	Jornadas de Capacitación y sensibilización a alumnas y alumnos de centros y planteles en materia Derechos Humanos y Perspectiva de Género.	Sensibilizar a las alumnas y alumnos adscritos a centros y planteles del Colegio sobre temas de derechos humanos y perspectiva de género, a través de los diferentes convenios o cartas de intención con los que cuenta el Colegio con otras Instituciones.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, información pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad.	mar-23	nov-23	Invitación a capacitación, talleres o pláticas, y evidencia generada como: listas de asistencia, archivo fotográfico e informe de la actividad realizada.		2500	2500
10	Reconocimiento a la persona más ética del CECYTEZ en el año 2023.	Reconocer y valorar a las y los servidores públicos del CECYTEZ que sujetan su actuar a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia y eficiencia, que constituye una conducta ética en el desarrollo de sus funciones.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, información pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad.	sep-23	nov-23	Convocatoria Encuesta Resultados Entrega reconocimiento de		497	411

17

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2023 COMITÉ DE ÉTICA DEL



DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS  
NOMBRE Y FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA  
RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EJERCICIO 2023.

Hoja 5

MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES

PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES

LIC. MIGUEL GUZMÁN GUZMÁN

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. KAREN YAZMÍN DEL HOYO VIRAMONTES.

ENLACE

LIC. PATRICIA RIVAS HERNÁNDEZ

VOCAL DEL COMITÉ

LIC. PRISCILLA VALDEZ SALAS

VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ANA MARTHA LÓPEZ RUVALCABA

SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERICKA ESTRELLA CERRILLO ORTIZ

VOCAL DEL COMITÉ

Las presentes firmas corresponden a las personas que integran el Comité de Ética del CECYTEZ que elaboraron el Plan de Trabajo para el año 2023.



**REUNIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CECYTEZ  
ACTA DE LA SESIÓN**

Sede:	Sala de Juntas, Dirección General.
Fecha:	31 de enero del 2023
Inicio de la Reunión:	13:00 hrs.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista</li> <li>2. Verificación del Quórum legal.</li> <li>3. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>4. Análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2023 del Comité de Ética del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.</li> <li>5. Asuntos Generales.</li> </ol>
Término de la Reunión:	14:00 hrs

*La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en lo establecido por el artículo 150 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 3, 8 y 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 1,2 fracción V, 3 fracciones XI y XXI, 4,16 y 18 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en cumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública del Estado de Zacatecas, las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.*

Se da inicio con forme a lo dispuesto en el orden del día en punto de las 13:00 hrs, con el pase de lista de asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, la sesión fue convocada mediante el Memorándum No. DA-022/2023 de fecha 30 de enero de 2023, signado por el Coordinador del Comité, el M en F Miguel Ángel Ortega Robles, quien ostenta el cargo de Director Administrativo del CECYTEZ.

Una vez realizado el pase de lista, y verificación del quórum legal, se declaran válidos los acuerdos que de la presente sesión se deriven; acto seguido se dio lectura al orden del día mismo que fue aprobado por Unanimidad, dando cumplimiento a los puntos 1, 2 y 3 del orden del día.



En el punto 4 del orden del día, se da a conocer el Plan de Trabajo del Comité de Ética, se hace mención que el plan de trabajo correspondiente al ejercicio 2022 fue concluido en su totalidad logrando el 100% de las actividades programadas.

El plan de trabajo que se presenta consta de diez actividades, en las que se describen objetivos particulares, principios, valores o reglas de integridad, fecha de inicio y fecha de término, así como el porcentaje de mujeres y hombres que participan en cada actividad o que se beneficiarán con las actividades.

Cabe mencionar que, al tratarse de una Institución Educativa, se les da prioridad a las actividades de capacitación, sensibilización y difusión en materia de Derechos Humanos, Código de Ética y Conducta, Perspectiva de Género y lo relativo al Protocolo de actuación de acoso y hostigamiento sexual del Gobierno del Estado, mismo que se retoma en el Código de Ética.

Como resultado de ésta revisión se derivaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1.** Una vez analizado el Plan de Trabajo del Comité de Ética del CECyTEZ, para el ejercicio 2023 se aprobó por Unanimidad.

**Acuerdo 2.** El documento será entregado en un plazo no mayor a 24 horas a la Titular del Órgano Interno de Control del CECyTEZ y a la Secretaría de la Función Pública Gobierno del Estado de Zacatecas.

**Acuerdo 3.** Se procederá en un plazo no mayor a 48 horas, a publicarlo en los espacios Web oficiales del Colegio y espacios físicos de las oficinas de Dirección General para su difusión a la ciudadanía y comunidad educativa del CECyTEZ.

Con respecto al **punto cinco asuntos generales**, no hay temas que abordar.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 hrs., del mismo día de su inicio se da por concluida esta reunión del Comité de Ética del CECyTEZ.





**REGISTRO DE ASISTENCIA  
COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtro. Julio César Ortiz Fuentes Director General y Presidente del Comité	
M en F Miguel Ángel Ortega Robles Director Administrativo y Coordinador del Comité.	
Lic. Miguel Guzmán Guzmán. Secretario Técnica del Comité.	
Lic. Ana Martha López Ruvalcaba Secretaria Ejecutiva del Comité.	
Lic. Karen Yazmín del Hoyo Viramontes. Enlace del Comité.	
Lic. Erika Estrella Cerrillo Ortiz. Vocal del Comité.	
Lic. Priscilla Valdez Salas. Vocal del Comité. <sup>P.A.</sup> <i>Elizabeth Reyes Díaz</i>	
Lic. Patricias Rivas Hernández. Vocal del Comité.	

Las presentes firmas, corresponden a las personas asistentes a la Sesión de Trabajo del Comité de Ética convocada por el Coordinador del Comité del CECYTE con el número de Memorándum DA-022/2023 de fecha 30 de enero del año 2023.

Celebrada el 31 de enero del 2023, en la sala de juntas de las instalaciones de la Dirección General del CECyTEZ en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas.